

**RESOLUCIÓN RECLAMACIONES PRESENTADAS A LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES EN GRUPO GRADO Y POSGRADO. CURSO 2016-20167**

Vista la reclamación interpuesta por el “**reclamante (DNI)**” a las elecciones **a representante de estudiantes de grupo en grado y posgrado , curso 2016-2017** de la UMH, en el que se aduce “**motivo de reclamación**” y se pide “**solicitud de rectificación**”, la Junta Electoral, tras las deliberaciones pertinentes y comprobados los argumentos presentados, acuerda tomar “**resolución**” en el sentido indicado, en atención a la “**motivación de la resolución**”, innecesaria en caso de estimación de la reclamación.

RECLAMACIÓN				RESOLUCIÓN JUNTA ELECTORAL	
RECLAMANTE (DNI)	Nº REGISTRO	MOTIVO RECLAMACIÓN	SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN	RESOLUCIÓN	MOTIVACIÓN DE LA RESOLUCIÓN
48717121Q	E-MH002-2016-177	Haber sido elegido delegado de 4ª curso del Grado En Ingeniería De Tecnologías De Telecomunicación (Sistemas de Telecomunicación), sin haberse presentado ni tener interés en ocupar dicho puesto	No figurar como representante elegido	Estimar la solicitud	

Los actos y resoluciones dictados en materia electoral por el Rector, el Consejo de Gobierno, el Claustro o la Junta Electoral agotan la vía administrativa y contra los mismos se podrán interponer los recursos administrativos o ante el orden jurisdiccional que procedan de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Presidente

José Fco. González Carbonell

Secretaria

Mercedes Landete Ruíz